



ACTA COMITÉ DE INVESTIGACIÓN RESULTADOS FINALES CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA 2025

Acuerdo Académico 20250117

Partiendo de lo establecido en el Acuerdo Académico 20250117 en lo referido a su artículo 5, parágrafo 1: La Dirección de Investigación remitirá al Comité de Investigación un informe que dé cuenta de las postulaciones y el cumplimiento de las condiciones de existencia y calidad de los productos remitidos a la convocatoria por parte de los profesores. El Comité de Investigación propone la asignación del estímulo y publica mediante acta, los productos que serán objeto de estímulos económicos por cada profesor, de tal forma que estos puedan realizar las reclamaciones respectivas ante este Comité, conforme a lo definido en el cronograma de la convocatoria. El Comité de Investigación luego de decidir sobre las reclamaciones, emitirá Acta con el listado definitivo de profesores con la recomendación de los respectivos estímulos económicos para ser analizada por parte del Consejo Académico.

Surtida la presentación del Informe por parte de la Dirección de Investigación, y entendiendo todos los requisitos establecidos en la convocatoria, incluyendo los discriminados a continuación.

1. Se encuentren vinculados oficialmente a la Institución Universitaria Digital de Antioquia durante la vigencia 2025.
2. Presenten productos de investigación que incluyan de manera explícita la filiación institucional “Institución Universitaria Digital de Antioquia”.
3. Los productos estén enmarcados en las líneas de investigación institucionales y en proyectos debidamente inscritos en el Sistema de Investigación Institucional o en el GrupLac de un grupo de investigación reconocido de la Institución.
4. Cumplan los criterios de existencia y calidad definidos por MinCiencias y los establecidos en el Anexo 1 del Acuerdo.
5. Entreguen la documentación y soportes dentro del plazo fijado en el cronograma de la convocatoria.
6. Que no se encuentren en mora ni en situación de no conformidad con el Sistema de Investigación Institucional.
7. Que los productos se encuentren reportados en el grupo de investigación institucional INDDES.
8. Que los productos reportados no hayan sido objeto de incentivos en convocatorias anteriores y que tengan fecha de publicación entre el 1 de octubre de 2024 y el 11 de noviembre de 2025.

La Dirección de investigación entrega como resultados que, **35 docentes ocasionales** inscribieron productos de investigación. **104 productos** se registraron en total, de estos:

- **21 corresponden a productos.**
- **83 asociados a la participación en eventos.**

Estos, a su vez, se discriminan así:

atencionalciudadano@iudigital.edu.co

Teléfono: (604) 520 07 50

Carrera 55 # 42-90 INT 0101
Centro Cívico Plaza de la Libertad
Medellín, Antioquia, Colombia.



- **12 productos corresponden a Productos TOP** (según el acuerdo institucional).
- **6 productos corresponden a Productos Tipo A** (según el acuerdo institucional).
- **83 productos corresponden a Otros tipos de productos** (según el acuerdo institucional).
- **3 productos corresponden a publicación en revista científica Institucional** de la IUD sin clasificar (según el acuerdo institucional).

Al revisar el criterio establecido en el artículo 7 del presente Acuerdo Académico, así como lo determinado por los lineamientos de existencia y calidad de los productos de investigación, establecidos en el *Anexo 1_Acuerdo_incentivos_Tipo de productos y requisitos de existencia*, de igual manera teniendo en cuenta:

ARTÍCULO 7. Asignaciones del recurso económico: Se asignarán estímulos pecuniarios asociados a la producción de profesores ocasionales en dos líneas: para productos resultados de proyectos de investigación debidamente inscritos en el sistema de investigación institucional y GrupLac de un grupo de investigación de la Institución Universitaria Digital de Antioquia y productos de investigación registrados en un GrupLac de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, como se detalla en el siguiente cuadro y Anexo 1 y, teniendo en cuenta todas las condiciones para la postulación y reconocimiento de productos descritas en el presente Acuerdo.

De los 104 productos, solo 18 productos cumplieron todos los criterios establecidos en la revisión inicial (12 docentes con productos asociados), después de surtido todo el proceso se presenta al comité de investigación la relación de los docentes y la respectiva asignación a recomendar para someter a votación.

Nº	Nº Documento de Identidad	Nombre del producto o los productos	Estímulos pecuniarios en SMMLV	Estímulos pecuniarios en SMMLV a recomendar por docente
1	1037610068	"The Potential of Hydrogeodesy to Address Water-Related and Sustainability Challenges" en Water Resources Research	6	6
2	32240550	"A Machine Learning Approach to Quantitative Analysis of Enamel Microstructure from Scanning Electron Microscopy Images" en Small Structures	6	6

atencionalciudadano@iudigital.edu.co

Teléfono: (604) 520 07 50

Carrera 55 # 42-90 INT 0101
Centro Cívico Plaza de la Libertad
Medellín, Antioquia, Colombia.



3	1037547824	"Integrating machine learning and time-to-event models to explain and predict risk of hospitalization due to dengue in Colombia" en Scientific Reports	6	6	
4	1128265823	"Comparative Analysis of Despeckling Filters Based on Generative Artificial Intelligence Trained with Actual Synthetic Aperture Radar Imagery" en Remote Sensing. "Optimization of autoencoders for speckle reduction in sar imagery through variance analysis and quantitative evaluation" en Mathematics (Q1 en JCR) "A Methodology for the Multitemporal Analysis of Land Cover Changes and Urban Expansion Using Synthetic Aperture Radar (SAR) Imagery: A Case Study of the Aburra Valley in Colombia" en Remote Sensing.	21	21	
5	1128476811	"Experimental wavefront sensing techniques based on deep learning models using a Hartmann-Shack sensor for visual optics applications" en Scientific Reports	7	12	



	1128476811	"DISEÑO Y OPTIMIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ALGORITMOS DE SENSADO DE FRENTE DE ONDA PARA APLICACIONES EN ÓPTICA VISUAL" e "IMPLEMENTACIÓN DE REDES NEURONALES PARA EL SENSADO DE ABERRACIONES ÓPTICAS A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE IMÁGENES OBTENIDAS CON SENSORES DE FRENTE DE ONDA"	5		
6	43749501	"Analysis and Early Dropout Prediction of students at a Virtual Higher Education Institution: a data analytics approach" en PROCEEDINGS OF THE FACULTY OF ENGINEERING, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.	1,5	1,5	
7	1039024484	"Analysis and Early Dropout Prediction of students at a Virtual Higher Education Institution: a data analytics approach" en PROCEEDINGS OF THE FACULTY OF ENGINEERING, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS. y "XIV Congreso Internacional de Ingeniería Mecatrónica y Automatización – CIIMA 2025"	3	3*	



8	43874497	"1° Encuentro Nacional y 2° Encuentro Departamental de Productores y Comercializadores de Peces Ornamentales" y "Planeta Esri Medellín".	4	4	
9	3415106	"Transición energética desde el sur global: Retos y posibilidades"	2	2	
10	1067870617	"Un prototipo para enseñanza de identificación y escritura de números arábigos para niños de primera infancia" en Revista Innovación Digital y Desarrollo Sostenible	0,33	0,33	
11	10967153	"Un prototipo para enseñanza de identificación y escritura de números arábigos para niños de primera infancia" en Revista Innovación Digital y Desarrollo Sostenible	0,33	0,33	
12	85477778	"Un prototipo para enseñanza de identificación y escritura de números arábigos para niños de primera infancia" en Revista Innovación Digital y Desarrollo Sostenible	0,33	0,33	

*Se ajusta el valor asignado el acta de resultados iniciales, debido a que, otro docente solicitó reclamación en relación con el mismo producto.

FASE DE RECLAMACIÓN

Se integran a su vez para la consideración de recomendación, asignación económica y votación por parte del Comité de Investigación, **dos (2) productos** que se detallan a continuación, los cuales fueron considerados después de ser evaluados en la etapa de reclamaciones:

atencionalciudadano@iudigital.edu.co

Teléfono: (604) 520 07 50

Carrera 55 # 42-90 INT 0101
Centro Cívico Plaza de la Libertad
Medellín, Antioquia, Colombia.

Nº	Nº Documento de Identidad	Nombre del producto o los productos	Estímulos pecuniarios en SMMLV	Estímulos pecuniarios en SMMLV a recomendar por docente
13	71334179	"Democratic Backsliding and Modern Authoritarianism: Bibliometric Analysis (2018–2025) of the Mechanisms of Institutional Erosion and Judicial Resistance" en Scientific Culture.	6	6
14	1036618889	XIV Congreso Internacional de Ingeniería Mecatrónica y Automatización - CIIMA 2025 (abril 2025)	1.5	1.5

De los resultados presentados estos se someten a votación teniendo presente la invitación a los diferentes miembros con voz y voto, además de la invitación bajo el acuerdo de transición del Acuerdo Académico 20250117, que indica:

ARTÍCULO 10. Transición: *Mientras el profesor representante de los profesores, elegido por votación universal, finaliza su periodo de representación, este hará parte del Comité de Investigación con vos y voto en lo referente a la convocatoria de incentivos institucionales. Posterior a la terminación de su calidad de representante profesional en el Comité de Incentivos (Acuerdo Académico 044 del 8 de agosto de 2021), la representación profesional en el Comité de Investigación será ejercida por el profesor representante de los líderes de Grupo de Investigación.*

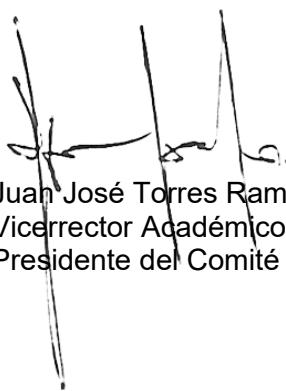
Se somete a votación la recomendación de presentar ante el Consejo Académico el listado definitivo de los 14 docentes que cumplieron con lo establecido en la convocatoria.

Nombres	Representación	Asistencia	Votación
Juan José Torres Ramírez	Vicerrector Académico	Virtual	Avala
Cristina Gallego Correa	Vicerrectora Administrativa y Financiera	Virtual	Avala
Camilo Hurtado	Vicerrector de Extensión	Virtual	Avala
Orlando Betancur	Decano (E) Facultad Ciencias y Humanidades	Virtual	Avala

Jacqueline Castaño Duque	Decana Facultad Ciencias Económicas, Administrativas y contables	Virtual	Avala
Jhonatan Arroyave Jaramillo	Decana (E) Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	Virtual	Avala
Esteban Zapata Trejos	Decano Facultad de Educación	Virtual	Avala
Carlos Mario Henao	Representante Docente Director Grupo de Investigación	Virtual	Avala
Érika Patiño Álvarez	Directora Investigación	Virtual	Se abstiene
Juliana María Fernández	Docente representante para el comité de incentivos	Virtual	Emite su aval para 13 docentes y se abstiene de votar frente a una (1) propuesta.

Partiendo de este resultado, se establece que los integrantes del Comité de Investigación determinan que se proceda con la publicación del acta de resultados finales y proceder posteriormente con la recomendación de los respectivos reconocimientos económicos al Consejo Académico, órgano que analizará los mismos.

Para constancia se firma por parte del presidente del Comité de Investigación y la secretaría técnica, a los 4 días del mes de diciembre de 2025.



Juan José Torres Ramírez
Vicepresidente Académico
Presidente del Comité de Investigación



Érika Magaly Patiño Álvarez
Directora de investigación
Secretaria Técnica del Comité